

4.



SERMÓN

PRONUNCIADO POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. FROILAN PERRINO

CANÓNIGO LECTORAL DE LA S. A. I. CATEDRAL DE AVILA

EL DOMINGO 4 DE ABRIL DE 1915

EN LA

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA MISMA CIUDAD

CON MOTIVO DEL

IV CENTENARIO DEL BAUTISMO

DE

SANTA TERESA DE JESUS

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



EL AUTOR CEDE A LA JUNTA PARROQUIAL DEL CENTENARIO EL PRODUCTO DE LA VENTA



AVILA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ANTONIO M. IBAÑEZ

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 3

1915

SERMÓN

PRONUNCIADO POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. FROILAN PERRINO

CANÓNIGO LECTORAL DE LA S. A. I. CATEDRAL DE AVILA

EL DOMINGO 4 DE ABRIL DE 1915

EN LA

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA MISMA CIUDAD

CON MOTIVO DEL

IV CENTENARIO DEL BAUTISMO

DE

SANTA TERESA DE JESUS

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



EL AUTOR CEDE A LA JUNTA PARROQUIAL DEL CENTENARIO EL PRODUCTO DE LA VENTA



AVILA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ANTONIO M. IBÁÑEZ

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 3

1915



Quicumque enim in Christo baptizati estis, Christum induistis (Paul. ad Galatas 3-27).

Todos los que en Cristo habéis sido bautizados, habéis sido revestidos también de la gracia de Jesucristo. (San Pablo á los Gálatas 3-27.)

Quiero. Señor:

Amados hermanos míos en N. S. Jesucristo:

El nombre de Avila es conocido y pronunciado con admiración en el mundo entero.

¿A qué se debe, señores, la gloria de este pueblo de Castilla, relativamente pequeño, escondido entre montañas, al que á duras penas pudo llegar con sus rugidos ese mónstruo de acero, que la moderna ciencia ha creado, y que avanza sobre caminos de hierro, vomitando fuego y horadando montañas?

Todos lo sabéis. La gloria de Avila se debe toda á Santa Teresa de Jesús.

El nombre de Teresa de Jesús resuena con asombro en todos los puntos de la tierra; en Europa y en América; en la zona ardiente donde brilla el sol sin nubes, y en las regiones del África abrasada; en el Asia, desde la ciudad de las Pagodas,

que el opio narcotiza y perfuma el ámbar, hasta los juncales donde el rinoceronte pasta.

Y han oído pronunciar este nombre bendito los que habitan junto al Nilo, y los que navegan por el mar de Singapor.

Los que duermen entre serpientes, y los que moran donde los rayos del Sol no llegan.

Y unido al nombre de Teresa de Jesús va siempre el nombre de Avila.

Porque en Avila, abrió sus ojos á la luz, esa mujer singularísima, que ha llenado el mundo con la fama de su nombre; esa criatura de pensamientos tan sublimes, como delicada en sus sentimientos, y tierna y ardiente en sus amores; esa mujer, en cuya frente se admira la lumbrera del genio y el deleitable numen del poeta, en cuyo corazón depositaron su pureza los ángeles, las flores su perfume, sus llamas el fuego, su ternura y sensibilidad el amor.

Porque en Avila tuvo su cuna esa mujer-querube, á quien los sabios del mundo oyen hablar, y el ritmo de su palabra les parece la cadencia con que los serafines baten sus alas junto al solio de la Trinidad; ese ser, que agotó todo el mundo de gracias, de dones y de bienes, que levantan á la criatura sobre sí misma y la transforman sublimándola, embelleciéndola, engrandeciéndola, endiosándola.

Porque en Avila nació y se formó ese ser enteramente sobrenatural, ese prodigio de grandeza único; porque genios señores, ha habido muchos; Santos, muchos también; Teresas de Jesús, no ha habido más que una.

Sí, hermanos míos: Teresa de Jesús ha llenado á su pueblo de gloria, ha inmortalizado su nombre; y le ha inmortalizado no solo haciendo que el nombre de Avila sea conocido y pronunciado con admiración en el mundo entero, sino también convirtiendo esta ciudad en un verdadero relicario. ¿No estáis viendo hace un año afluir continuamente hasta nosotros de todos los puntos de España y del extranjero muchedumbres de

peregrinos, ansiosos de ver con sus propios ojos la cuna que meció á este serafín, y besar arrodillados la tierra que ella pisó por vez primera con su planta?

Sí, Avila es un relicario. Toda ella es un relicario; porque no hay en ella templo ni asilo piadoso, ni plaza, ni calle, ni piedra, que no nos recuerde algo, que no nos hable, que no nos diga algo de Santa Teresa de Jesús. La casa donde hubo nacido, convertida en magnífico templo; el convento de Gracia, donde se hubo educado; el monasterio de la Encarnación, donde vivió la mayor parte de su vida, y donde tuvo aquellas comunicaciones tan ínfimas con Dios; el Colegio de Santo Tomás, en el que recibió especialísimos favores de la Virgen Santísima y de San José, su castísimo Esposo; el convento de San José, el primero de su fundación y en donde ella moró también algún tiempo; todos estos lugares ¡ah! cuánto nos dicen de Teresa de Jesús, y con qué veneración los visitamos todos, propios y extraños, pareciéndonos aspirar en ellos el perfume de virtudes y de santidad, que allí derramára la azucena más pura del Carmelo.

Pero hay en este relicario de Avila, señores, una reliquia; hay un lugar y un objeto referente á Santa Teresa, que tal vez nosotros no hayamos mirado hasta ahora con la veneración debida. Y sin embargo, hermanos míos, si pudiéramos preguntar á Santa Teresa de Jesús, cuál es el lugar y el objeto en Avila que tienen conexión con el mayor beneficio que Dios la hizo, y ella nos hablara, nos señalaría seguramente ese objeto y ese lugar á que me refiero; nos conduciría de la mano á esta Iglesia parroquial de San Juan Bautista y nos señalaría esa pila bautismal, porque aquí, señores, en esta Iglesia y en esa pila, tal día como hoy, el 4 de Abril del año 1515, hace cuatrocientos años, recibió del Cielo, Teresa de Jesús, el don principal, el más estimable beneficio que Dios pudo concederla, don y beneficio que ella apreció tanto, que su vida toda no fué otra cosa que un esfuerzo continuo para conservarle y aumentarle.

Y ved ya indicado el asunto que ha de ocupar vuestra atención en esta mañana.

Para mayor claridad quiero dividir mi proposición en dos partes. En esta Iglesia y en esa pila, recibió Teresa de Jesús hace hoy cuatrocientos años, el don principal, el beneficio más estimable que Dios pudo concederla, el beneficio de la gracia bautismal. Esta será la primera parte.

Teresa de Jesús estimó tanto este beneficio de la gracia, que se la infundió en el bautismo, que toda su vida no fué otra cosa que un esfuerzo continuo para conservarle y aumentarle; ésta será la segunda.

Imploramos antes los auxilios de la gracia divina por intercesión de la Virgen Santísima, á la que saludaremos reverentes con el angel diciéndola

AVE MARIA.



Quicumque enim in Christo baptizati estis, Christum induistis. (Paul. ad Gal. 3-27.)

Todos los que en Cristo habéis sido bautizados, habéis sido revestidos también de la gracia de Jesucristo. (San Pablo á los Gálatas. 3-27.)

I

Excmo. Señor:

Amados hermanos en N. S. Jesucristo:

Es una verdad de fe que todos los que descendemos de Adán por la vía ordinaria de la generación natural contraemos el pecado original (1). Una excepción tiene esta regla general, y esta excepción es la bienaventurada Virgen Maria, que en virtud de los méritos futuros de Cristo, fué preservada de este pecado por un privilegio singular del Omnipotente (2). Algún Santo ha habido, como el titular de esta Iglesia parroquial, San Juan Bautista, que después de haberle contraído, fué limpio de él antes de nacer, en el vientre mismo de su madre.

(1) Concilio de Trento. Ses. 5.^a can.º 2.º

(2) Pío IX en la Bula *Ineffabilis*.

Pero es ley general que todos vengamos al mundo con este pecado. De esta ley no estuvo libre Santa Teresa de Jesús.

Empero es también otra verdad de fé que el Sacramento del Bautismo limpia al alma de este pecado (1), cuya esencia consiste en la privación de la gracia santificante, que debíamos traer al mundo según la ordenación Divina, y no traemos, porque Adán, padre y cabeza moral del género humano, la perdió para sí y para nosotros.

El bautismo, pues, limpió á Santa Teresa de Jesús de la mancha original, borró en ella este pecado.

Pero no pudo borrar en ella este pecado sin infundirla la gracia santificante, porque acabo de decir que la esencia del pecado original consiste en la privación de esta gracia, y la privación de una forma no desaparece ni infundiéndose la forma misma. Luego el Sacramento del Bautismo comunicó á Santa Teresa la gracia santificante de que venía al mundo privada.

Y en efecto, hermanos míos, en esta gracia santificante, que lleva en sí el derecho, ó la exigencia, á los auxilios actuales de Dios, necesarios para obtener el fin del Sacramento, consiste la gracia que el Bautismo confiere, la gracia bautismal. Si queréis, pues, saber lo que es la gracia bautismal, examinad lo que es la gracia santificante y ved cuáles son esos auxilios divinos, á que ésta da derecho.

¿En qué consiste, hermanos míos, la gracia santificante?

Dejando á un lado todas las definiciones de los Teólogos, fijémonos en la que nos da de ella el Padre Astete. (2) La gracia, dice, es «un ser divino, que hace al hombre hijo de Dios y heredero del Cielo».

¡Un ser divino! ¿Cuántos seres divinos, hermanos míos, conocéis vosotros?... Seres divinos no hay más que uno; Dios.

(1) Concilio de Trento. Ses. 5.^a can.º 5.

(2) Catecismo de la doctrina cristiana.

¿Es por consiguiente Dios la gracia? No; aun cuando no han faltado Teólogos, que así lo han pensado.

Pues entonces, si la gracia no es Dios, ¿porqué la llama el P. Astete *ser divino*?

¡Ah, hermanos míos! Este profundo Teólogo recorrió con su imaginación todas las grandezas creadas y creables, y vió que ninguna de ellas podía compararse con la gracia santificante. Vió la grandeza de los cielos estrellados y de los mares espumosos, vió la luz de los astros y los matices de las flores, vió la majestad de un mundo y de mil mundos, saliendo de la diestra creadora de Dios, y se dijo: No; esto no tiene comparación con la gracia santificante. Si la gracia no es Dios, es todo lo más que puede ser sin ser Dios. Y por eso la llamó *ser divino*.

Y en efecto, hermanos míos, esta gracia es todo lo más que puede ser sin ser Dios, porque es una participación accidental de la naturaleza de Dios.

La naturaleza divina no se comunica intrínseca y sustancialmente más que á las Personas divinas, que son *procedentes* en la Trinidad beatísima, y á la naturaleza humana de Jesucristo; á aquellas por la identidad, á ésta por la unión hipostática. Por eso el Verbo Eterno de Dios, la segunda Persona de la Santísima Trinidad es Dios como el Padre, y lo mismo el Espíritu Santo, tercera Persona Divina, porque tienen la misma esencia, la misma naturaleza Divina que el Padre, comunicada intrínseca y sustancialmente al uno por la generación, al otro por la espiración. Por esto, la naturaleza humana de Cristo, por la unión hipostática considerada en sí misma precisamente, no puede decirse que participe de alguna semejanza con la naturaleza Divina, sino que hay que decir que está unida á la misma naturaleza Divina en la Persona del Verbo, y que aquel hombre que fué crucificado y muerto por nosotros, es... el mismo Dios.

Fuera de la Trinidad, y fuera del misterio de la Encarna-

ción, Dios no se comunica, no puede comunicarse más que de un modo extrínseco y accidental, por medio de un accidente creado, que tenga *cierta semejanza* con la Divinidad, y por el cual sus criaturas, sin dejar de ser criaturas, sean semejantes á Dios, sean en cierto modo dioses, dioses por participación, dioses por accidente.

Pues bien, la gracia santificante, que se nos comunica por el Bautismo, es ésta imágen creada, ésta semejanza con la Divinidad. *Maxima et pretiosa nobis promissa donavit, ut per hæc efficiamini, divinæ naturæ consortes*, dice San Pedro (1). Sí, porque queriendo Dios adoptarnos por hijos, y no habiendo entre El y nosotros semejanza de naturaleza, que es la primera condición que para la adopción requieren los juristas, tuvo que hacernos partícipes de su naturaleza Divina. Y así como el que tiene la naturaleza humana es hombre, y el que tiene la naturaleza angélica es angel, así también aquél á quien se le ha comunicado por medio de la gracia la naturaleza Divina, es verdaderamente dios, dios por participación, dios por accidente. La gracia, pues, que por el Bautismo se nos infunde, nos hace dioses del modo con que podemos serlo, conservando nuestra naturaleza y personalidad propias.

¡Ah hermanos míos, qué grandeza, qué excelsitud la de la gracia que se nos infunde por el Bautismo! Y ¿cómo, señores, cómo se explica positivamente esta semejanza accidental y formal con Dios, que tiene la criatura por la gracia? ¡Ah! profundo es el misterio. Inescrutable, cuando el mismo San Juan nos dice: *Nunc filii Dei sumus, et nondum apparuit quid erimus*. (2) Ahora somos hijos de Dios, y todavía no ha aparecido lo que seremos.

Digamos algo sin embargo de lo que los teólogos nos enseñan.

(1) II San Pedro 1-4.

(1) I S. Joan. 3-2.

«La verdadera excelencia, dice Suárez, (1) de la gracia habitual, por la cual se dice que es una participación singular de la naturaleza divina, consiste en que siendo esta naturaleza divina una naturaleza intelectual de un orden más alto que es ó puede ser cualquiera naturaleza intelectual creada, aquel grado de intelectualidad, que tiene la naturaleza Divina es participado por la gracia habitual de un modo sobrenatural y divino como no puede ser participado por ninguna sustancia creada por sí misma, ni por ninguna potencia connatural á ella».

Y en efecto, hermanos míos; la esencia Divina en razón de objeto inteligible en sí misma ó por visión intuitiva es tan elevada, es tan excelente por razón de su actualidad purísima y de su inmaterialidad, que por ninguna sustancia intelectual puede ser vista en sí connaturalmente más que por sí misma. Pero por la gracia y dones sobrenaturales es elevada la naturaleza intelectual creada á la participación de aquel grado de intelectualidad Divina, en el cual y con el cual pueda ver en sí mismo el objeto inteligible de la esencia Divina.

¿Qué grandeza hermanos míos, la de la gracia santificante? Y de que ésto es así no puede haber duda, estudiando lo que de ella dicen las Sagradas escrituras, y los Santos Padres. La gracia santificante según nos enseña la revelación, constituye en aquella criatura, á quien se da un ser nuevo, una naturaleza nueva, una vida nueva; sí, porque se nos dice que por ella renacemos (2) somos vivificados (3) nos hacemos nuevas criaturas (4); ahora bien, señores, todo ser, toda naturaleza, toda vida, puede ser conocida por nosotros estudiando las facultades de que está dotada, las operaciones que de ella proceden, y el fin último á que está destinada. Y ¿cuáles son, hermanos

(1) De Gratia, lib. 7.º cap. 1.º núm. 30.

(2) S. Joan. 3-5.

(3) Ap. ad Rom. VI-II.

(4) Idem VI-4.

míos, las facultades ó principios próximos permanentes, que radican en la gracia santificante, y que son debidas connaturalmente á ésta? ¿No son las virtudes infusas principalmente las teológicas, que se ordenan á actos del orden intelectual Divino, es á saber, á conocer y amar á Dios, como Dios se conoce y se ama a sí mismo? ¿No es la gloria el fin á que connaturalmente está ordenada la gracia santificante? Y la gloria ¿no consiste esencialmente en la visión intuitiva de Dios de la cual proceden necesariamente el amor y la fruición ó el gozo? ¡Oh! sí, la gracia es la semilla de la gloria, de la cual no se distingue esencialmente, sino como lo imperfecto y lo perfecto. Y ¿qué es la gloria sino una semejanza con la vida de Dios, con la vida Divina, vida intelectual purísima, como lo manifiestan los actos, en los cuales consiste? La gracia por consiguiente es una imagen incoada sobrenatural de la naturaleza Divina, en cuanto es intelectual en un grado indebido á cualquiera naturaleza creada ó creable; imagen que llegará á su mayor perfección, cuando la naturaleza racional, adornada con ella, vea á Dios como es en sí: «*similes ei erimus, quia videbimus eum sicuti est.*» (1).

¿Qué más, hermanos míos, puede decirse de la gracia que por el bautismo se nos confiere? ¡Ah! Por ella existe en el regenerado una fotografía de Dios, pero una fotografía *viva*; un retrato del cielo; pero un retrato *vivo*. Esto, hermanos míos, no lo conocemos en el mundo.

Por mucho que se hayan perfeccionado en nuestros tiempos las máquinas fotográficas, yo aseguro que no se ha hecho con ellas un retrato *vivo* de una persona. ¡Oh, si tuviéramos un retrato así de las personas que hemos amado en el mundo! ¡Un retrato no solo de su cuerpo, sino también de su alma! Una fotografía que se moviera, que nos hablara, que viviera. ¡Qué consuelo tan grande sería éste! Pero tenemos que contentar-

(1) 1 S. Joan. 3-2.

nos, y ésto á lo sumo, con un retrato muerto, con un retrato, que ni nos ve, ni nos habla, ni se mueve, ni vive.

Pues bien, hermanos míos; ésto, que no conocemos en el mundo, se realiza en nuestra alma respecto de Dios por medio de la gracia, que en el Bautismo se nos infunde. En el alma del bautizado, con la gracia y por la gracia, habitan y viven Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, verdadera, real y sustancialmente, como están en el Cielo. La gracia santificante exige la presencia de Dios Uno y Trino en el alma del que está adornado con esa gracia; *ad eum veniemus et mansionem apud eum faciemus*; vendremos á El y haremos en El nuestra mansión, ha dicho Jesucristo. (1)

Es cierto que Dios está en todas partes por su inmensidad; (2) pero esta presencia de Dios Uno y Trino por su gracia en el alma es distinta, y tan real como aquella, de tal suerte que, si por un absurdo Dios no estuviera en ella por su inmensidad, estaría allí por su gracia, pero de una manera muchísimo más sublime que la primera. Oíd como expone Suárez, este modo de estar Dios en el alma por su gracia:

Por medio de la gracia que nos santifica, dice Suárez exponiendo á Santo Tomás de Aquino, (3) se establece una amistad perfectísima entre Dios y el hombre. Ahora bien; la amistad de suyo exige la unión entre los amigos no solo por la conformidad de afectos, sinó también por la presencia inseparable de los dos en cuanto sea posible. (4) Luego la amistad perfectísima y espiritual entre Dios y el hombre exige de suyo la presencia íntima de Dios en el hombre, á quien ha hecho amigo suyo por la existencia real en él. Dios, pues, está presente á nuestra alma por medio de la gracia como un amigo, pe-

(1) Joan. 14-23.

(2) S. Thom. 1.^a par. q. 8, art. 3, corp.

(3) Summa Theo. 1.^a par. q. 43, art. 3.^o

(4) De Trinitate lib. 12, cap. 5.^o

ro como un amigo digno de suma reverencia, protegiéndonos, gobernándonos, cuidando de nosotros no solo por el título general de su providencia, sinó también por el título especial de su amistad.

Y como donde quiera que está Dios de este modo, allí está su Madre Santísima, allí están los ángeles, allí está el Cielo, el alma adornada con esta gracia es un verdadero Cielo.

¡Qué consuelo, hermanos míos, en medio de este valle de lágrimas, en medio de esta tierra de espinas! ¡Poder sentir algo de las dulzuras de la gloria! ¡Tener en el alma la fotografía viva de Dios, tan real y tan viva como el mismo Dios; la fotografía viva del Cielo, tan real y tan viva como el mismo Cielo! Esto era lo esencial en aquel estado en que fueron constituidos nuestros primeros padres, del que cayeron por el pecado, y al que hemos sido elevados por la Redención de Jesucristo. La gracia habitual fué el primer estado de la vida de la humanidad. El género humano en su cuna, se vió transfigurado, revestido de este elemento divino.

¡Y hoy en el fondo del valle de lágrimas por el que rodamos doloridos y llenos de sufrimientos, nos olvidamos de que aún podemos percibir las altas cimas, en que antes morábamos; nos olvidamos de que todavía en la tierra podemos gustar algo de las delicias del Cielo!

Pero la gracia bautismal, señores, no consiste solo en la gracia santificante, de la cual dimanán las virtudes sobrenaturales, teologales y morales, así como los dones del Espíritu Santo, y que la acompañan siempre, sinó también en la exigencia, en el derecho, que ésta concede al bautizado, para que se le den los auxilios actuales necesarios para vivir la vida que por la gracia santificante, infundida en el bautismo, se le ha comunicado, y cumplir las promesas hechas por sus padrinos. Con este fin, hermanos míos, Dios rodea al bautizado de auxilios espirituales; para ésto ha revelado Dios sus arcanos sagrados, ha enseñado al mundo las verdades divinas, ha instituído los sacra-

mentos, el sacerdocio, el culto, ha fundado en una palabra, su Iglesia, como arca misteriosa, que libre á los así regenerados, del naufragio á que están expuestos al atravesar el mar proceloso de este mundo, que les acompañe con sus cuidados y consuelos desde la cuna hasta el sepulcro, que les instruya en las dudas, los aliente en las tentaciones, los levante de sus caídas; les descubra la hermosura de la gracia y la fealdad del pecado; les incline á la práctica de la virtud y los defienda de todos los enemigos que encuentren en el camino de su salvación. ¡Qué don, hermanos míos, qué beneficio tan inmenso el de la gracia bautismal!..

Pues bien, hermanos míos; en este mismo día, hoy hace cuatrocientos años, se concedió á Teresa de Jesús, este don inmenso en esa pila sagrada. En este día y en ese lugar se la comunicó la gracia bautismal, es decir, se la infundió la gracia santificante, y se la concedió juntamente con la gracia que la santificó y anejo á ella, el derecho á los auxilios actuales de Dios, necesarios para vivir esa nueva vida. Aquí quedó limpia de la culpa de origen. De esa pila salió Teresa hecha santa, hija de Dios, imagen de Dios, diosa por participación; de allí salió cristiana, hija de la Iglesia, que fué lo que ella consideró siempre como el mayor beneficio del Cielo, y lo que más la consoló en los últimos instantes de su vida. Aquí se la infundieron, juntamente con la gracia, las virtudes sobrenaturales; aquella fe que alguna vez llegó á ser en ella, aun en vida mortal, visión intuitiva transeunte; aquella esperanza que la hizo exclamar un día: «Quien á Dios tiene nada le falta; solo Dios basta»; aquella Caridad, que ha hecho dudar al mundo si Teresa de Jesús era una criatura terrena, ó era un serafin enviado por Dios al mundo, para que vieran los hombres como aman á Dios los moradores de la gloria. Desde este día comenzó á habitar en su alma como un amigo, aquel Dios que después se había de derramar por completo en ella.

Yo no niego que después recibiera de Dios, Teresa de Je-

sús, en el Convento de la Encarnación principalmente, otros beneficios inmensos, otros muchos dones extraordinarios, que Dios no suele comunicar á todos los justos; pero sí afirmo que estos otros dones no se la hubieran comunicado, si por el Bautismo no hubiera recibido antes este otro don más esencial, más principal, más fundamental, origen y fuente de todos los demás que recibió, y si ella no le hubiera estimado como el don mayor, procurando, al trabajar por conservarle y aumentarle, hacerse digna de aquellos otros dones.

Por eso, hermanos míos, antes de pasar á la segunda parte, no puedo menos de exhortaros ahora á todos, á los que habéis sido bautizados en esa misma pila que Teresa, y á los que no habéis sido bautizados, á los que sois avilese y á los que no sois de Avila, pero que sois devotos entusiastas de Santa Teresa de Jesús; no puedo menos de exhortaros, digo, á que contribuyáis con vuestro óbolo, por pequeño que sea, para dedicarla un recuerdo que, conmemorando este Centenario, conmemore también el acontecimiento de su Bautismo; un recuerdo, que colocando en ese bautisterio, diga al que en él entra sin saberlo, que en ese lugar nació Teresa de Jesús á la vida de la gracia, ahí nació la *Santa*, como tal *Santa*; que se lo recuerde al que lo sepa, que enseñe á todos que el día 4 de Abril del año 1515, la Trinidad beatísima adoptó en ese lugar por hija muy amada á Teresa de Cepeda y Ahumada, diciendo á los ángeles, que se agruparían á su alrededor admirando la hermosura de aquella alma, que Dios debió hermohear ya entonces extraordinariamente, teniéndola predestinada, como la tenía, para asombro del mundo: «Esta es nuestra hija muy amada, en quien tenemos todas nuestras complacencias. Esta será la gloria de Jerusalén, la alegría de Israel, la honra de España, y el pasmo de los hombres».

Y paso, hermanos míos, á la segunda parte.

II

Teresa de Jesús estimó tanto este beneficio de la gracia que se la infundió en el Bautismo, que su vida toda no fué otra cosa que un esfuerzo continuo para conservarle y aumentarle.

Sabía Teresa de Jesús, que la gracia bautismal es incompatible con el pecado mortal; que éste es la disposición contraria por la cual únicamente aquella se destruye. (1) Por eso la vida de Teresa de Jesús, como todos sabéis, fué una vida tan pura, tan santa, que no solo no pecó mortalmente nunca, sino que tampoco cometió, á juicio de muchos, pecado venial *deliberado*, con el cual pudiera empañarse el brillo de la caridad. Por eso cuando hace pocos años, un escritor impío, un judío injerto en ateo se atrevió á mancillar la castidad angelical de Teresa de Jesús, atribuyéndola hipócritas é impúdicos amores, una indignación profunda estalló en todos los corazones, no solo en Avila sino en España entera, y Dios, celoso de la gloria de sus santos, volvió por la honra de su esposa-fiel, ejecutando horrible castigo en la persona del impío. Aquel dramaturgo, según noticia transmitida después por el telégrafo, al apearse una noche del tren, creyendo que había llegado á la estación de parada, dió con su cabeza tan fuertemente en la pared de un

(1) Véase el cap. XL del lib. de su Vida. Dióseme á entender, dice, que estar un alma en pecado mortal es cubrirse este espejo de gran niebla, y quedar muy negro, y así no se puede representar ni ver este Señor,

túnel que su cráneo quedó completamente destrozado, cortándole el brazo derecho un tren que pasó poco tiempo después. ¡Así tenía que acabar aquella cabeza que había concebido el inundo drama titulado LA VIRGEN DE AVILA; aquella lengua que lo había pronunciado y aquel brazo que lo había escrito!

Sabía también Santa Teresa, que así como la vida natural se desarrolla y aumenta con el calor del Sol, así también la vida sobrenatural crece y se perfecciona con el calor sobrenatural, sabía que la gracia bautismal no solo se conserve absteniéndose del pecado, sino que se aumente con la caridad, con el amor Divino. Por eso su vida, todos lo sabéis también, fué un acto no interrumpido de caridad, un suspiro continuo de amor.

Miradla; siete años tiene, y en ésta edad en que apenas puede conocerse á Dios, impulsada por su amor, acomete con heroísmo la obra del apóstol y se lanza á ella por el camino del martirio. Nada la detiene, ni la consideración de sus pocos años, ni las fatigas del camino, ni los atractivos de su casa, ni el inmenso cariño de sus padres; nada tiene para ella hechizos, nada encantos fuera de su Dios, de ese Dios que habita en su alma desde el día del bautismo, y que la arrastra cual poderoso imán. Sale de su casa, de aquella casa, señores, donde todavía me parece á mí, cuando entro, sentir sus pisadas, como si fueran el aleteo de un ángel, y corre como la esposa de los cantares en busca del amado de su corazón.

¿Adónde vas, palomita inocente? ¿Porqué surcas ligera los aires no estando formadas todavía tus alitas tiernas? ¿Qué vas á buscar por esos desiertos abrasadores del Africa? ¿No consideras que tus alas de mariposa caerán abrasadas por los rayos de aquel sol? ¿No ves que tus años son muy pocos, é infinitos los riesgos á que te expones? Vuélvete, ángel hermoso; ven á batir tus alas de luz y de amor en torno de los seres que te aman; ven á alegrar como un rayo de sol el invierno triste, en que dejas sumido tu hogar bendito. ¡Ay! no, no puedo, dice Teresa; me abraso en amores. Me consume este fuego, que

siento aquí en el corazón como un volcan. Quiero hallar al amado de mi alma. ¡Qué dicha para mí el morir por él, sino pudiera hacer que todos los corazones le amaran! Y sigue, sigue andando la niña por el camino de los Cuatro Postes. Todavía no dora el sol las cumbres de las Sierras, ni se oye el gorgojo de las aves. Teresa lleva su mano al corazón, que late con violencia, y al compás de sus latidos pareceme oírle exclamar: «Avecillas, que esperáis en vuestro nido el primer rayo del sol para echaros á bucar la semilla que el labrador derramó en los surcos; vosotras no sabéis lo que es tener hambre en el alma, avecillas no.»

¡Oh hermoso y leal corazón, nuevo en el latir, y sin libar los afectos pasajeros de la vida, abrasada ya por el fuego de los amores inmutables!

¡Qué intenso, hermanos míos, es el fuego del amor divino que arde en el corazón de esta niña! No se contenta con amar ella sola á su Dios; quiere que todos los hombres le conozcan, que todos los hombres le amen; á eso va á Morería; y si este conocimiento y este amor de Dios no pudiera ella conseguirlo, conseguirá al menos darle una prueba de su amor, derramando por El su sangre inocente. Así se explica que, frustrado su intento, vuelva á su casa toda desconsolada, y derrame lágrimas, porque no puede realizar este ensueño de amor.

No hay empero obstáculos humanos para un corazón lleno de amor Divino. Si entrárais en la huerta de su misma casa, veríais fabricada por las propias manos de este angel una pequeña ermita ó celdilla, y allí, en dulce contemplación á esta niña, pasando las horas en amorosos coloquios con su Dios. Esos son, Teresa, los medios que el Cielo te depara, para que puedas aumentar el don inestimable, que recibiste en el Bautismo; el retiro y la oración.

Han pasado algunos años, y ya es Teresa religiosa. Viendo cuán fácil era que naufragase en el mar proceloso del mundo,

el débil esquite en que llevaba el tesoro de la gracia, tomó el hábito Carmelitano en el Convento de la Encarnación.

La vida de Teresa de Jesús como religiosa es conocida de todos vosotros. Grandes consuelos empieza á recibir de Dios en la oración; y este Dios que no dejó nunca de morar en su alma desde el día del Bautismo, se la manifiesta tan amante, tan compasivo, que pudo exclamar Teresa con la esposa de los Cantares: ¡Ya tengo á mi Amado; jamás le dejaré marchar! «Tenui eum, nec dimittam». (1) Pero ¡ah, hermanos míos! Apenas Teresa ha experimentado los dulces consuelos del amor de su Dios, este Dios la abandona; no con un abandono real, que así no abandona Dios más que al pecador, sinó con abandono aparente, dejándola en la más triste soledad, y haciéndola experimentar sequedades interminables.

¡Oh, amor de Teresa! ¡Diez y ocho años de mortales angustias, sin descubrir un rayo siquiera de esperanza! ¡Diez y ocho años de terrible martirio sin tener un momento de alivio en sus penas! ¡Diez y ocho años de tristes desconsuelos, buscando al Dios de su corazón, llamándole en todas partes, como la Esposa de los Cantares.

Y qué ¿creeis vosotros que, porque Dios aparentára no responderla, disminuyó su caridad, se enfrió en lo más mínimo su amor? No; éstos aparentes desprecios la enardecen más cada día; y por lo mismo que Dios la hace padecer con sus desvíos, ella le ama con más intensidad. Y las terribles enfermedades que la envía, y los muchos sufrimientos, que por todas partes la cercan, son tan estimados, son tan amados de Teresa, que le parecen aún pequeños, y ansía sufrir más, mucho más, si sus sufrimientos han de aumentar en algo la gloria de su amado. «¡Dulce Jesús mío! no quiero consuelos en este mundo, no quiero alegrías en la tierra, exclama: ó morir ó padecer. O pa-

(1) Cant. Cantic. cap. 3., ver. 4.º

decer por tu amor, ó morir para amarte eternamente.» ¡Qué amor el de Teresa, hermanos míos!

Pero llega todavía á más. ¡Llega hasta renunciar á lo único que la puede hacer feliz, sin lo que ella no puede vivir, ni alentar, ni ser! ¡Llega hasta pedir á Dios, cuando siente en su alma el contacto divino, que se aparte de ella, mujer y ruín, que retire sus dones, que los prodigue á otros, que quiere ser desventurada para acrecentar algo la gloria de su Dios, á quien tanto ama! Hermanos míos: ¡Qué sentimientos tan elevados! Esto solamente puede sentirlo un corazón endiosado; esto únicamente puede ser escrito por una pluma mojada en la sangre, que mana del costado abierto de Dios. Sí, hermanos míos; hay sentimientos tan sublimes en el corazón de Teresa de Jesús, que no se podrían explicar con decir que Teresa de Jesús era una excelente literata, un genio, un corazón de fuego, hay que admitir para explicarlos que Teresa de Jesús era un Serafin; un Serafin, que se abrasaba en la hoguera de la Divinidad.

Y lo era en efecto Santa Teresa de Jesús, porque ¿quién, sinó un Serafin, pudo proferir aquellas palabras, que saben á gloria: «Vivo sin vivir en mí,—y tan alta vida espero,—que muero porque no muero?» Por esto su amor, su caridad, no cupo en un corazón de barro, y este amor hizo explosiones; este corazón estalló varias veces de amor. Vedla. En los ardores de su celo por la gloria de Dios se revela la pena que siente de no poder lanzarse en su condición de mujer á todos los campos de batalla, en que son atacados los derechos de Dios y de su Iglesia. ¡Oh, quién fuera soldado en Flandes, dice en su corazón Teresa, para morir por la fe al lado de los más valientes! ¡Quién fuera teólogo para confundir en pública lid á los corifeos de la herejía protestante! ¡Quién fuera misionero para volar á las Américas, en donde innumerables ídólatras esperan ansiosos al mensajero de Dios! ¡Quién fuera Apóstol para convencer á todos los hombres de la vanidad del mundo, y de que solo Dios merece nuestro amor! No puede resistir

más. Sale por el mundo como una loca, pero loca de amor Divino. Sale Teresa por el mundo, y ¿quién podrá decir en pocas palabras lo que Teresa hizo? ¿Quién puede seguir al águila, cuando bate sus alas, y se lanza por los espacios inmensos?

Para comunicar el fuego, que abrasa su alma, para hacer que los hombres amen más á Dios, opone Reforma á Reforma. A la Reforma protestante opone la Reforma de su Carmelo. He oído decir á muchos artistas que cuesta más trabajo reformar que crear, y lo creo. Dios para crear el mundo no tuvo necesidad más que de una palabra «ipse dixit, et facta sunt» (1) Para reformarle, costóle hacerse hombre y morir en una Cruz. ¡Ah, hermanos míos! para reformar el Carmelo ¡cuánto tuvo que sufrir Teresa de Jesús! ¡Con cuántas dificultades y obstáculos tuvo que luchar! Pero el amor todo lo puede.

Y no se conforma con reformar la Orden carmelitana, sino que, sin blanca, como ella donosamente decía, con enemigos en todas partes, derriba cuanto se opone á su paso y funda innumerables casas de religión y santidad. Y aquí en esta Ciudad, donde tantos la combatieron, surge el Convento de San José, y funda después en Salamanca, en Valladolid, en Alba, en Sevilla y en otras muchísimas partes, siendo cada fundación una victoria inmensa para aquella mujer invencible, y cada convento un coro de almas puras, que con sus manos levantadas al cielo detienen la ira de Dios y atraen sobre la tierra el rocío fecundante de las gracias Divinas.

Para hacer que los hombres amen á Dios escribe también Teresa de Jesús. Ah, escribe Teresa. ¡El corazón de aquél Serafin estalló otra vez de amor! Estalló sí, y la lava de sus ardorosos afectos corrió por sus escritos, impregnados por eso de amor, de unción y de arrebató místico. Y trazó la pluma inimitable de Teresa páginas como ni se han escrito hasta ahora, ni se escribirán acaso jamás. Leed el libro de su *Vida* y de las

(1) Ps. 148 v. 5.º

Fundaciones, y vereis cómo es la primera producción sin par en su género. Leed el *Camino de Perfección* y los *Conceptos de Amor Divino*, y hallaréis en ellos raudales de la Divina ciencia, de que estaba henchido su espíritu. Leed sus *Exclamaciones*, y vereis cómo son Cantares de Serafin. Leed sus *Cartas*, y os parecerán páginas que rien rebosando candor, alegría, amor y gracia sin igual. Leed el libro de las *Moradas*, y encontraréis en él una Psicología sobrenatural, que parece imposible haya sido escrita por una mujer.

Por esto, hermanos míos, porque Teresa correspondió toda su vida al beneficio inmenso de la gracia bautismal; porque no despreció nunca, sinó que estimó en todo lo que valen los auxilios espirituales, de que Dios rodea al bautizado, y cooperó con éstos auxilios; porque vivió una vida de amor, una vida de serafin, por ésto no solo mereció que se la aumentara aquella gracia, sino que llegó también á hacerse digna de la contemplación infusa, de la vida mística, de la gloria anticipada, de la bienaventuranza incoada, de los divinos consuelos, que Dios promete á las almas, que son fieles á los compromisos contraídos en el Bautismo y perseveran en la justicia en él recibida, con los cuales llegarán á saber por experiencia quién es el Señor, gozando de El como esposas, y hospedándole en sus corazones como en casa propia de El.

No dispongo de tiempo, hermanos míos, para contaros todos los favores, todos los beneficios extraordinarios, que Dios hizo á Teresa de Jesús por haber correspondido á la gracia del bautismo. Por otra parte, vosotros tampoco los ignoráis, porque os sabéis su *Vida* de memoria. Solamente os diré que hubo un día en que Dios mismo se derramó en ella, haciéndola vivir su propia vida. La misma *Santa* en aquel libro de oro, que escribió por obediencia, la más hermosa autobiografía que se ha escrito, ha dejado trazadas estas frases: «Estos últimos 27 años fueron la vida de Dios en mí». Y en efecto, la vida de Santa Teresa durante ese tiempo fué una serie no interrumpida

de portentos, de raptos, de éxtasis, de profecías, de milagros y de hechos no sólo extraordinarios, sinó también inauditos en la historia de los carismas celestiales.

¡Oh qué hermoso es el himno de gratitud, que su alma reconocida entona! «Dios, exclama, solo Dios ha cambiado enteramente ~~mi~~ corazón. Fué un instante; pero bastó á aquel que es Omnipotente para obrar en mí lo que en tantos años, y con tan grandes trabajos yo no había podido conseguir».

Entrad, hermanos míos, entrad en ese convento de la Encarnación, no sin antes haberos descalzado, y besado aquella tierra según la fueréis pisando, porque es quizás aquel lugar el más Santo de la tierra después de los Santos Lugares de Jerusalem; porque ha sido un girón de la gloria. Allí contrajo Teresa con Dios aquel solemne pacto nupcial; allí sintió transpasado su corazón con un dardo de fuego, agitado por un Serafín de la gloria. Allí tuvo visiones intelectuales casi continuas, que la hacían sentir la presencia, los suspiros y las palpitaciones de Jesús. Allí tuvo visiones imaginarias, por las que veía, como si fuera con los ojos del cuerpo, la Humanidad sacratísima de Jesucristo, su divina belleza, que hacia vivir á Teresa en una región de luz, de consuelos y de dulzuras, que no es dado á ninguna lengua referir. Allí escuchó la voz de Dios, que la dijo un día: «Teresa; no quiero que hables más con los hombres, habla sólo conmigo y con los ángeles». Allí hallaréis testimonios de millares de favores divinos extraordinarios; allí en fin, para no molestaros más, sintió Teresa que se engrandecía su alma, se perfeccionaban sus potencias, se la aparecía clara y radiante la verdad, y se ahogaba, libre por completo su corazón, en el mar infinito de la Verdad Suma.



Hermanos míos: Nosotros hemos recibido también por el Bautismo ese inmenso beneficio que recibió Teresa. Nosotros hemos recibido también de Dios la gracia bautismal. Muchos de vosotros en ese mismo lugar en que Teresa de Jesús le recibiera. ¡Qué honor tan grande!

Y bien ¿Qué hemos hecho nosotros de este tesoro? ¿Hemos procurado conservarle como Santa Teresa, evitando el pecado mortal, y huyendo de las ocasiones y peligros de pecar mortalmente? ¿Hemos procurado no solo conservarle sino acrecentarle también, amando á Dios como Teresa de Jesús?

Confesemos, hermanos míos, que nosotros no hemos tenido la estimación y aprecio de este beneficio, que hemos debido tener; que nuestra vida, al contrario de la de Teresa, ha sido una vida de pecados.

Pues bien, hermanos míos; ya que no la hayamos imitado hasta ahora, imitemos á Teresa de Jesús de aquí en adelante. Hoy conmemora la Iglesia el hecho misterioso de la Resurrección de Jesucristo. Como él resucitó de entre los muertos para nunca más morir, resucitemos también nosotros por la Penitencia á esa gracia, que hemos perdido, y procuremos conservarla y acrecentarla en adelante con una vida pura, con una vida santa, con una vida de amor, de caridad. Pidamos hoy de rodillas, á Santa Teresa que nos ayude á ello con su intercesión, y digámosla de corazón:

¡Oh Santa nuestra! Nosotros te felicitamos en el IV Centenario de tu Bautismo, porque lejos de perder nunca la gracia bautismal, al contrario la aumentaste cada día con una vida angelical. Nosotros nos dolemos de haberla perdido, y pedimos tu ayuda para recobrarla, y en lo sucesivo conservarla y aumentarla. Concédenos á todos, oh Serafin de Avila, algo de ese amor divino, algo de ese fuego en que ardía tu corazón, para que con él no solo conservemos y acrecentemos ese tesoro de la gracia, sino que, como, tú, nos hagamos dignos de otras mercedes divinas, de otros dones celestiales. Alcánzanos

de tu Divino Esposo Jesucristo, en este día en que conmemoramos el día más dichoso para tí de todos tus días, una bendición especial para tus hermanos de pila, una bendición especial para el Párroco, Coadjutores y feligreses de esta Parroquia de San Juan Bautista, que fué tu Parroquia, una bendición especial para el pueblo de Avila, que fué tu pueblo, una bendición especial para las autoridades, tanto eclesiásticas, como civiles y militares que le gobiernan, una bendición especial para la España entera, que fué tu nación; líbrala de ese volcán de los odios humanos, que se ha abierto en el centro de Europa y cuya lava está destruyendo al mundo. ¡Salva á la Europa, oh dulcísima y amantísima Teresa! ¡Salva al mundo!

Así sea.





MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN III

Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa de Jesús.

| | | | |
|--------------|-----|--------------------------|------------|
| Número..... | 504 | Precio de la obra..... | Ptas. |
| Estante..... | 3 | Precio de adquisición. » | |
| Tabla..... | 6 | Valoración actual..... | » |

S